

Respuesta correo radicado UAESP

Claudia Lucrecia Gómez Torres <[REDACTED]@uaesp.gov.co >

Tue 4/26/2022 4:20 PM

To: **Consulta Sectorial** <comp_infraestructura@crcom.gov.co>

Ce: Beltran Lopez, Cesar Mauricio <[REDACTED]@uaesp.gov.co> Doctor

Carlos Andrés Rueda Velasco

Profesional Especializado

Comisión de Regulación de Comunicaciones CRC

Respetado Dr. Rueda:

Acuso recibo de la comunicación recibida en la UAESP mediante correo electrónico, radicado UAESP No. 20227000217772, de fecha 21 de abril, referente al proyecto regulatorio "Compartición de infraestructuras para el despliegue de redes y la masificación de servicios de telecomunicaciones - Fase II".

Me permito comunicarle que, conforme a la instrucción recibida del Ingeniero César Beltrán, Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, en esta oportunidad no se tienen comentarios, observaciones ni inquietudes al respecto.

Agradecemos el haber compartido la presente información.

Cordialmente,

CLAUDIA GÓMEZ TORRES
Secretaria Ejecutiva
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
HÁBITAT - Alcaldía Mayor de Bogotá
TELÉFONO: (571) [REDACTED]
www.uaesp.gov.co - <http://intranet.uaesp.gov.co/intranet/>

IMPORTANTE: En caso de que su buzón de correo institucional UAESP reciba esta comunicación en horas no hábiles, favor tenerla por recibida a partir del inicio de su jornada laboral ordinaria o de actividades contractuales, y tramitarla en el curso de las mismas, en la forma y plazo que se indique o corresponda normativamente.

ADVERTENCIA:

Este documento, sus anexos y contenidos son propiedad de la UAESP, puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por lo tanto, su uso indebido o para propósitos ajenos al ejercicio funcional o contractual suscrito con la entidad se encuentra prohibido por la legislación vigente. La UAESP, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información u opinión(es) contenidos en este correo no están directamente relacionados con las funciones o actividades de quien lo envía, o no están acordes a los mandatos legales y constitucionales que le fueron establecidos. El acceso al contenido de este correo por persona diferente al destinatario no está autorizado por la UAESP. El que de forma irregular o ilícita sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores o contratistas del Estado que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás determinados en la ley. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la UAESP a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.